



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Oración

I. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 26-2023.

II. Presidente del Concejo Municipal PM 27-2023.

III. Asuntos Urgentes.

1. Documento Persona Denunciante.
2. Departamento de Proveduría MG-AG-DAD-PROV-0172-2023.
3. Alcalde Municipal MG-AG-03045-2023.
4. Asamblea Legislativa AL-DBB-OFI-141-2023.
5. Dirección Administrativa DAD 01864-2023.
6. Departamento de Proveduría MG-AG-DAD-PROV-0174-2023.

IV. RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

1. JUEVES 6 DE JULIO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR EN AUDIENCIA:

- a. Jesús Rodríguez.
- b. Comisión de Deportes del Colegio de Arquitectos de Costa Rica.

2. JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN FRANCISCO, PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE GUADALUPE 45 MINUTOS,

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS VECINOS 20 MINUTOS, PALABRAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE GUADALUPE HASTA POR 5 MINUTOS, PALABRAS DE LOS JEFES DE FRACCIÓN HASTA POR 3 MINUTOS,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

PALABRAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 5 MINUTOS, PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS

v. INFORMES DE AUDITORÍA.

* No se presentaron.

VI. AUDIENCIAS.

* No se presentaron.

VII. DICTAMENES DE COMISIONES.

VIII. DICTAMEN Nº 044-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS (SM ACUERDO 1250-2023, MG-AG-01879-2023 Alcalde Municipal).

IX. DICTAMEN Nº 045-2023 COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS (SM ACUERDO 1233-2023, MG-AG-01821-2023 Alcalde Municipal).

X. DICTAMEN Nº 046-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 1642-2023 MG-AG-02608-2023 Alcalde Municipal).

XI. DICTAMEN Nº 047-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 01643-2023 MG-AG-02618-2023 Alcalde Municipal).

XII. DICTAMEN Nº 048-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 01645-2023 MG-AG-02605-2023 Alcalde Municipal).

XIII. DICTAMEN Nº 049-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 01653-2023 MG-AG-02647-2023 Alcalde Municipal).

XIV. DICTAMEN Nº 050-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 01701-2023 MG-AG-02731-2023 Alcalde Municipal).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

- xv.DICTAMEN N°051-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 01702-2023 MG-AG-02725-2023 Alcalde Municipal).
- xvi.DICTAMEN N°053-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 01867-2023 DH-0186-2023 Desarrollo Humano).
- xvii.DICTAMEN N°057-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 0957-2023 Correo Rose Mary Artavia).
- xviii.DICTAMEN N°058-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 0159-2023 Nota suscrita Ronald Barrantes).
- xix.DICTAMEN N°059-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 02618-2022 Nota Suscrita Carlos H González).
- xx.DICTAMEN N°060-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 0177-2023 Nota suscrita Rosaur Castellón).
- xxi.DICTAMEN N°061-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 01639-2023 Nota suscrita Xinia Campos Mora).
- xxii.DICTAMEN N°062-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 01497-2023 Nota suscrita Rafael Suárez Barboza).
- xxiii.DICTAMEN N°063-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 01648-2023 Oficio 277-6-23 Jorfe Alberto Carvajal).
- xxiv.MOCIONES.**
1. Moción Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidor Suplente Manuel Vindas Durán y Sindico Propietario David Tenorio Rojas. (SINEM Mata de Plátano) (Sin dispensa).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

xxv.CONTROL POLITICO.

xxvi.COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.

COPIA MUNICIPALIDAD DE CARRILLO MC-SCM-671-2023, enviado a Secretaria Municipal Adriana María Herrera Quirós, En atención a lo dispuesto por el CONCEJO MUNICIPAL DE CARRILLO me permito transcribirles para su trámite, el texto del acuerdo 03, inciso 03, emitido en la Sesión Ordinaria N°24-2023, celebrada el día 16 de junio del 2023, literalmente dice: "De la señora ADRIANA MARIA HERRERA QUIROS, Secretaria Municipal, se recibe oficio y dice lo siguiente; Asunto: Voto en contra del Proyecto de Ley N°23.763. Para lo que corresponda le comunico que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 175-2023, acuerdo 05), celebrada el día 06 de junio del 2023, avaló mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, lo siguiente: "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, PRESENTADAPOR LOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PÉREZ ZELEDÓN OLDIN QUIROS GONZALEZ, MAYRA CALDERON NAVARRO, RAFAEL ZUÑIGA ARIAS, SUGEY VILLAFUERTE CEDEÑO, EDITH VARGAS CABALLERO; JOSE LUIS OROZCO PEREZ, ILEANA HIDALGO SOMARRIBAS, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDOQUE: CONSIDERANDO 1. Que la Ley Reguladora de las Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones (N°72.93) Y sus reformas, establece en su Artículo 4 que "Se exoneren de todo tributo la importación y la compra local de equipo médico, sillas de ruedas y similares, camas especiales para hospitales, equipo ortopédico, equipo para laboratorios químico-clinicos y de Investigación agrícola, equipos odontológicos, de prótesis en general y toda clase de equipo usado por parte de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

personas con problemas auditivos, así como el que se usa en programas de educación especial para personas con discapacidad, incluidas las ayudas técnicas y los servicios de apoyo para personas con discapacidad, destinados a mejorar la funcionalidad y garantizar la autonomía de las personas con discapacidad, dé conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 7600, Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de 29 de mayo de 1996 . 2. Que el Expediente Legislativo N°23 763, presentado por el Poder Ejecutivo, denominado "EVALUACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES EN EL MARCO DE UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA CONTRIBUIR CON LAS FINANZAS DEL ESTADO COSTARRICENSE", el cual, entre otras cosas, solicita imponer una base Impositiva del 2% él una serie de equipos tales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, camas especiales pera hospitales, lentes de contacto y lentes para anteojos prótesis para sustituir partes corporales y otros más, es decir, todos los artículos y productos de uso regular dé personas con discapacidad y adultos mayores. Es claro que de aprobarse este Expediente Legislativo, se estada asestando un fuerte golpe a estas poblaciones ya de por si desatendidas y totalmente vulnerables, pues se atenta contra los derechos humanos, la Inclusión social, las condiciones de vida la movilidad y al derecho a una vida digna que no es un lujo, sino un derecho humano. POR TANTO Mocionamos para que este Concejo adopte el siguiente acuerdo: Este Concejo Municipal acuerda en firme: 1. Se dé un voto negativo al Expediente Legislativo 23.763, en lo referente a establecer una base Impositiva del 2% a todos los productos de uso general de la población con discapacidad y adultos mayor, que en este momento gozan de exención de impuestos,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

según Ley N°7293 y sus reformas. 2. Solicitar a todos los Concejos Municipales e Intendencias del país, un voto de apoyo para este acuerdo, redactado en los mismos términos. 3. Instruir a la secretaria del Concejo para que, de forma inmediata, envíe este acuerdo a las Municipalidades e Intendencias del País solicitando lo acordado. SE ACUERDA; Este Concejo Municipal por unanimidad de votos de los regidores Marco Contreras Líos, Ana Isabel Rodriguez Pizarro, Roberto Canales Canales, Flor de Lis Viquez Alvarado y Jonathan Brenes Bustos acuerdan; dar voto en contra del Proyecto de Ley N°23.763. Copiar a las municipalidades del país. Acuerdo definitivamente aprobado.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02997-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01836-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LXIV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°12-2023 de la Comisión de Seguridad que traslada a la Alcaldía Municipal el acuerdo de Cooperación Intersectorial para que en un futuro se pueda valorar la firma entre la Municipalidad de Goicoechea y la Oficina Justicia Restaurativa en un plazo de 30 días hábiles. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02995-2023, enviado al Jefe a.i. Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01835-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LXIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°11-2023 de la Comisión de Seguridad que traslada el oficio SM 1036-023al Jefe de la Policía Municipal, para que brinde un informe al Concejo Municipal y a su vez comunique a los interesados. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02992-2023, enviado al Director Jurídico, Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01833-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LXI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°20-2023 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que toma nota y archiva por carecer de interés actual. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02974-2023, enviado al Jefe a.i. Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01800-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XXVIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°05-2023 de la Comisión de Seguridad, según se detalla a continuación:

ACUERDO N°28

Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

1. Trasladar el oficio MG-AG-5619-2022 suscrito por el Alcalde Municipal a la señora Xinia Arce para lo que considere pertinente.
2. Solicitar a la Administración que valore tomar en cuenta la solicitud planteada por la señora Xinia Arce en el presupuesto existente para cámaras.

Por lo que se traslada dicho acuerdo para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02978-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01781-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.IX, donde por



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

unicidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°035-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02990-2023, enviado al Directo Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 01831-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LIX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°21-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, que señala:

“3. Solicitar a la Administración Municipal brinde una propuesta al Concejo Municipal de donde se podría ubicar un centro de acopio, compostaje, reciclaje, que incluya el costo económico, cuales son los terrenos disponibles con su respectiva ubicación, medida y topografía.” **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02980-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01794-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XXII, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 033-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación:

ACUERDO N°22

"POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

A.

Aprobar y adicionar a la moción suscrita por varias personas integrantes del Concejo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Municipal y se instruye a la administración municipal para que sujeto a contenido presupuestario realice la siguiente compra con las siguientes características:

B.

Compra de 400 sillas de estructura de tubo 1 redondo, asiento y respaldo anatómicos en plástico polipropileno extra duro, agarradera en su parte superior, para mayor facilidad de desplazamiento, tapones antideslizantes en las patas y estructura gris oscuro, plástico de asiento y respaldar gris.

C.

Compra de 40 mesas plegables rectangulares robustas y resistentes, textura antideslizante, color gris, material plástico y estructura de 1 redondo.

D.

Se solicita a la administración municipal una vez se confeccionen las mismas busque un lugar adecuado para albergarlas, misma serán utilizadas para amplias actividades municipales y así evitar la constante contratación de alquileres que debe realizarse.

E. Para que se realice el debido procedimiento de rotulación de las mismas así como mecanismos para solicitarlas y así resguardar su buena utilización. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02986-2023, enviado al Director Jurídico y Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01830-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LVIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°19-2023 de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que toma nota y archiva el informe remitido mediante el oficio SM ACUERDO 1743-2023. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02981-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones y jefa Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Anexo oficio SM ACUERDO 01828-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LVI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°17-2023 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que toma nota y archiva el informe remitido mediante el oficio SM ACUERDO 1337-2023, oficio MGAG-02001-2023. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02979-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01827-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°16-2023 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que toma nota y archiva el informe remitido mediante el oficio SM ACUERDO 454-2023, suscrito por el Alcalde Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02977-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo SM ACUERDO 01826-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LIV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°37-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que toma nota de lo informado por la Alcaldía Municipal mediante oficio MG-AG-01190-2023. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02975-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01825-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°36-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que detalla:

“1. En virtud de la recomendación y criterio técnico emitido en oficio MG-AG-DI-885-2023 suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, se realicen los trámites correspondientes de acuerdo a lo indicado en dicho oficio y a lo estipulado en el Plan Regulador vigente y en el bloque de legalidad.” **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02998-2023, enviado al jefe a.i. Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01837-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LXV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°13-2023 de la Comisión de Seguridad que traslada a la Alcaldía Municipal para que instruya al Jefe de la Policía Municipal el Licenciado Roy Diaz Elizondo brinda un informe de las acciones preventivas y de acción que ha ejecutado la Policía Municipal para atender las líneas de acción correspondiente a este Municipio en cuanto a sembramos seguridad, Que cuando se presente el informe y podamos valorar que líneas se han trabajado, asimismo podemos reunimos con Fuerza Pública. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02962-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01823-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LI, donde se



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

aprobó el Por Tanto del Dictamen N°14-2023 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, que aprueba el Reglamento Interior para el trámite de elección y sustitución de personas integrantes de Juntas de Educación y Juntas Administrativas de Centros Educativos del Cantón de Goicoechea. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02958-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01786-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XIV, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°042-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02963-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01779-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.VII, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°031-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02965-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01775-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.III, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°025-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02966-2023, enviado a la jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 01776-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

artículo II.IV, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°026-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02969-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01804-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XXXII, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°032-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02961-2023, enviado al Director Gestión Ambiental y Jede a.i. Departamento de Sanidad e Higiene, Remito el oficio SM ACUERDO 1808-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de 2023, artículo II.XXXVI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°019-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla.

“3. Solicitar a la Administración Municipal informe al Concejo Municipal las acciones tomadas en relación a la problemática de la basura, botaderos clandestinos a cielo abierto y recolección de residuos no tradicionales e informe al Concejo Municipal.” (sic)

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02964-2023, enviado al Jefe a.i. Departamento de Policía Municipal, Remito el oficio SM ACUERDO 1809-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de 2023, artículo II. XXXVILL, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°037-2023 de la Comisión de Asuntos Comité Cantonal de Deportes y Recreación, según se detalla.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

“a) Trasladar a la Administración Municipal para que por medio de la Policía Municipal se tome en cuenta dicho punto en el proyecto de ampliación de cámaras aprobado por el Concejo Municipal en el Presupuesto Extraordinaria 01-2023.” (sic) **SE TOMA NOTA. COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02967-2023**, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1803-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XXXI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°30-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02968-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1802-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio 2023, artículo II.XXX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°28-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02973-2023, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1795-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XXIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°032-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, según se detalla.

“B. Quedamos a la espera de la respuesta por parte de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Goicoechea para una posterior valoración del caso propuesto.” (sic)



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, no manifestar que la información solicitada por el Concejo Municipal, fue requerida a su Dependencia a cargo, mediante los documento MG-AG-01436-2023 y MG-AG-01667-2023. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02971-2023, enviado a la Auxiliar a.i. Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM ACUERDO 1783-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.XI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°039-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla.

“1. Solicitar a la administración informe sobre el estado actual y vigencia del convenio de cesión de administración del bien inmueble en el cual se encuentra ubicado el Centro Diurno de Montelimar, vigencia de la asociación civil a cargo de dicho inmueble y fecha de expiración del convenio vigente.”(sic) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02972-2023, enviado a la Auxiliar a.i. Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM ACUERDO 01824-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°15-2023 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que detalla:

“1. Previo a resolver, remitir el estudio presentado por la Administración Municipal respecto de las tarifas de cobro para el año 2023-2024 a todas las personas jurídicas que actualmente administran bienes inmuebles con el fin que se pronuncien al respecto en un plazo de 15 días hábiles a partir de su notificación y que dichas respuestas se remitan a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen.” **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL MG-AG-DGA-PZV-048-2023,

enviado al Alcalde Municipal, Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MG-AG-01766-2023 referente al traslado del oficio SM-ACUERDO-01111-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°16-2023 del día 17 abril del 2020, artículo VIII.XX, donde se aprobó el Dictamen N° 012-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales que solicita a este despacho y a la Dirección de Gestión Ambiental en su punto primero lo siguiente:

"1-Referente a la reforestación se solicita que se continúe con la misma línea de acción para los distritos del Cantón de Goicoechea con todos los grupos de Scouts del cantón en conjunto con asociaciones, comités, empresas, Comisión de Asuntos Ambientales, concejo Municipal, departamento de Parques y Zonas Verdes y la Dirección de Gestión Ambiental, e informar al Concejo Municipal de cada actividad realizada en los distritos." Este despacho comunica que se tiene total disposición para continuar con dicha línea de acción, y de trabajar de forma conjunta con la Comisión de Asuntos Ambiental, grupos de Scout y los otros diferentes actores que componen la población del cantón de Goicoechea en pro de la mejora de la infraestructura verde y del desarrollo de acciones contundentes que mejoran las condiciones socio ambientales del Cantón.

Además, cabe mencionar que como evidencia de este compromiso se han realizado actividades de reforestación los días 9 de junio del 2023 en el sector suroeste de la escuela Centeno Güell y Parque Centenario en el distrito de Guadalupe, y el 15 de junio del 2023 en el costado norte del Colegio Salvador Umaña en el distrito de Ipís, donde con ambas actividades se lograron plantar un total de 200 árboles de especies nativas,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

con la participación de alrededor de 100 voluntarios incluidos scouts de la sede 84 de Ipís, jóvenes del Colegio Salvador Umaña, infantes de la Escuela los Ángeles, voluntarios del Grupo Financiero Improsa y funcionarios de diferentes dependencias municipales.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03025-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1834-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, artículo II.LXII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 010-2023 de la Comisión de Seguridad, que señala:

"1. Trasladar el oficio SM 1414-2022 a la comisión especial para estudio y creación de reglamentos con la finalidad de crear e evaluar el procedimiento en el tema de contrataciones para la reparación de las unidades y remodelación de les comandancias.
2. invitar a las autoridades legales para llevar a cabo una sesión de trabajo para estudiar el convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Seguridad y la Municipalidad de Goicoechea con la finalidad de valorar posibilidades, en un plazo de treinta días hábiles.
(sic). **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03068-2023, enviado al Consejo de Distrito de Mata de Plátano, Remito nota VPCMCCZ-38-2023, recibida el día 13 de junio de 2023, suscrita por el señor Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente Municipal, el cual hace referencia al oficio MG-AG-01604-2023, de fecha 05 de junio suscrito por el Arq. Kendry Johnson Daniels, Asistente de la Dirección de Ingeniería y Operaciones, el cual hace referencia sobre el proyecto para colocación de una estructura perimetral para



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

cerramiento esto, para evitar la visibilidad directa y proteger a las personas usuarias de la Cancha del Polideportivo de Mata de Plátano, indicando que se requiere la colocación de una malla de planta natural de follaje ornamental, por un costo estimado de ₡4.100.000.00.

Así como oficio SM ACUERDO 1768-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 25-2023, celebrada el día 19 de junio de 2023, artículo VIII.LXXVII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 044-2023 de la Comisión de Asuntos Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que detalla:

"1. Trasladar a la Administración Municipal para que valore con prioridad el proyecto contenido en el oficio MG-AG-01604-2023 por parte de la Dirección de Ingeniería y Operaciones en virtud de la necesidad que tiene la comunidad para mejorar la seguridad y ambiente de la zona. (En seguimiento con nota MG-AG-02815-2023, de fecha 14 de junio de 2023)."

Finalmente, me permito adjuntar el documento DAD 01784-2023, recibido el día 27 de junio de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, el cual indica que al ser un proyecto específico debe poseer recursos para su ejecución, que en este momento no se ubica en el presupuesto municipal,

Menciona que es conveniente se valore con el Consejo de Distrito de Mata de Plátano, si los recursos asignados en el Presupuesto Extraordinario 01-2023, para dichas instalaciones puede aplicarse como un proyecto integral o en su defecto planteen la variación presupuestaria de los mismos para la obra en referencia. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03070-2023, enviado a la Jefa Departamento de Recursos Humanos, Traslado oficio SM ACUERDO 1871-2023, suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón Departamento de Secretaria, quien indica que en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, Artículo IV.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Memorandum 049-2023, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna a.i., tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°5

use concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna a.i. los días miércoles 28 de junio y lunes 03 de julio del año en curso.

Asimismo, se nombre al Lic. Carlos Calderón Monge en sustitución de la Licda. Vargas López los días antes mencionados. **SE TOMA NOTA,**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03049-2023, enviado al Director Jurídico y Director Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 01876-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.V., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N| 40-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que señala:

“1. Solicitar a la Administración Municipal que de acuerdo al oficio SM ACUERDO-0477-2023 que anexa el criterio legal Dictamen 09-ALE-MG-2023, suscrito por Mag. David Salazar Morales, se proceda a generar el criterio legal de la Dirección Jurídica, el criterio técnico de los parámetros registrales y catastrales pertinentes, así como el criterio ambiental.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Se gire instrucciones al Alcalde para que proceda con la coordinación respectiva con el Consorcio de Transporte Cooperativos Metrocoop Responsabilidad Limitada, con cédula jurídica 3-004-056428 con el propósito de enterarles del interés que tiene esta Municipalidad de recibir la donación de la finca matrícula 1-215908-000 para que, en caso de mantenerse e interés de donación se proceda con la segregación y traspaso pertinente.

3. Se gire instrucciones al Alcalde Municipal para que proceda a rendir informe sobre el finiquito de este acuerdo," (sic). **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03051-2023, enviado al Director Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01877-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 41-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que solicita a la Administración Municipal un informe técnico de la Unidad de Gestión Vial Municipal, sobre lo expuesto por el señor Billy Andrés Litwin Peraza. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03052-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01880-2023; que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.IX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 26-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, que traslada a la Comisión de Asuntos Culturales ya que no es competencia de esa comisión. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03064-2023, enviado al Director Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01885-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.XIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 42-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que señala:

"1. En respuesta al oficio MG-AG-04601-2022 de la Administración Municipal se le solicita se nos indique información actualizada sobre los puntos 2 y 3, el avance de las consultas relacionadas a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y al Colegio de Federados. " (sic) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03065-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01883-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.XII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 019-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, en relación a las actividades a realizar para el 1 32 Aniversario del cantón de Goicoechea, según se detalla.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALACLADE MUNICIPAL MG-AG-03058-2023, enviado al Director Administrativo y Encargado de Prensa a.i, Traslado oficio SM ACUERDO 01886-2023, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria N| 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, Artículo VIII.XV, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 06-2023 de la Comisión Especial de Menciones Honoríficas, como se detalla a continuación:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

ACUERDO N°28

"POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

"1. Que, de acuerdo al Reglamento de Menciones Honoríficas, en sus reconocimientos mayores, en su Artículo 4. Se señala serán la designación de "Ciudadana o Ciudadano Distinguido del Cantón", y en el Artículo 14 indica que los requisitos que los postulantes, deben ser personas residentes del Cantón de Goicoechea, haber trabajado en cualquier campo del quehacer nacional, cantonal o comunal de forma destacada y continua, este trabajo de manera voluntaria y que represente un aporte excepcional para el desarrollo o mejoramiento cualitativo del área en que se desempeñe o goce de reconocimiento público.

2.

Declárese al Sr. Bernardino Castro León de Ciudadano Distinguido del Cantón por su labor excelente labor comunalista principalmente en el distrito de Ipís, por su labor para y por el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor, por su constante trabajo, dedicación que a la fecha se mantiene y como fundador del grupo llamado 'Edad

3.

Se instruya a la Administración Municipal, para la elaboración de una fotografía de don Bernardino, para ser develada en la sesión extraordinaria propia de la celebración del Cantonato, y posteriormente ubicada en la pared designada para los ciudadanos distinguidos en las instalaciones municipales.

4.

Se instruya a la administración para que se adquiera y entregue a don Bernardino como



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

obsequio, una canasta que incluya frutas en almíbar, galletas, chocolates, semillas como maní, almendras y una botella de sidra sin alcohol.

5.

Se instruya a la administración para que se adquiriera una placa con el diseño del escudo del cantón en madera, que cuente con una leyenda que diga lo siguiente:

"Reconocimiento Ciudadano Distinguido del Cantón de Goicoechea Sr. Bernardino Castro

León Por su dedicación y compromiso en pro de la población adulta mayor "La mejor manera de encontrar ti mismo es perderte en el servicio de los demás." M. Gandhi

6.

Comunicarle a la Administración, para que, de acuerdo al reglamento, dicho reconocimiento se realice en el marco de la celebración del cantonato, en la sesión extraordinaria del mes de agosto.

7.

Se coordine con el encargado de prensa, para que se realice una reseña histórica de don Bernardino Castro León para que la misma sea subida y presentada en el Facebook de la Municipalidad de Goicoechea, una semana antes de la sesión, para que las personas puedan conocer a quién se brinda el reconocimiento de ciudadano distinguido del cantón.

8.

Sujeto a contenido presupuestario.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

9.

Se comunique a los interesados.

10.

Se solicita la firmeza." **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03057-2023, enviado al Director Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01884-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo VIII.XIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 43-2023 de la Comisión de Obras Públicas, que señala:

"1. Reactivar las gestiones en el caso que expone la señora Luz Marina Zuñiga Garro iniciando por coordinar una reunión a través de la Administración en conjunto con la Comisión de Obras Públicas, la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y las autoridades del CONAVI, para ver la viabilidad del proyecto tomando en cuenta las recomendaciones y lo expuesto por el ingeniero Andrés Campos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. " (sic) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03069-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01891-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo IX.II., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo y el Regidor Suplente Manuel Vindas Durán, que detalla:

"1. Solicitar a la Administración se confeccione la fotografía y marco de Carlos Calderón Zúñiga como Presidente del Concejo Municipal del periodo 2022-2023.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Se incluya dentro de la agenda de la Sesión Ordinaria dedicada a la celebración del cantonato, el acto de develación de dicha fotografía. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03072-2023, enviado al Director Administrativo Financiero y Gestor Cultural, Anexo oficio SM ACUERDO 01893-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-20231 celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo IX.IV., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por 'os Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Carlos Calderón Zúñiga y Carolina Arauz Durán, referente a la realización del segundo Festival Navideño Cultural 2023 de la Municipalidad de Goicoechea, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03053-2023, enviado al Director Administrativo, En seguimiento al oficio SM-ACUERDO-636-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2022, celebrada el día 28 de marzo de 2022, artículo V. VI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 04-2022 de la Comisión Especial Manual Estructural Municipal, que detalla:

1. Se contrate por servicios profesionales, interprete de LESCO, para un estimado de veintiocho horas efectivas invertidas para el servicio (21 horas por sesiones de Concejo Municipal Ordinarias y Extraordinarias, así como siete horas de lectura, información, agendas investigación, consulta), según recomendación realizada por parte de la Administración Municipal, mediante oficio MG-AG-00907-2022 del Alcalde Municipal, el cual adjunta oficio DAD 00506-2022 de la Dirección Administrativa Financiera.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Al respecto, me permito adjuntar el documento DH 0188-2023, recibido el día 27 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano, e) cual indica que:

Con la finalidad de no retrasar el proceso y poder cumplir con el acuerdo señalado supra, esta Dirección, contactó a la Señora Magaly Fernández Quesada, intérprete de LESCO, certificada por la Universidad de Costa Rica (según se desprende del documento adjunto), la cual envió una oferta económica para la

realización de la interpretación en LESCO de las Sesiones del Concejo Municipal, indicando que el costo de la hora de interpretación es de 25.000 (colones). " (sic)

Dado lo anterior, a fin de que proceda según lo señalado, en realizar los trámites del procedimiento ordinario bajo la Ley 9986. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03060-2023, enviado al Director Administrativo Financiero y el Encargado de Prensa a.i., Traslado oficio SM ACUERDO 01887-2023, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, Artículo donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 05-2023 de la Comisión Especial de Menciones Honoríficas, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 21

"POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1.

Que de acuerdo al Artículo 5, inciso b); del Reglamento de Menciones Honoríficas, se otorgue a don Manuel Enrique Sibaja Arias el "Reconocimiento a la excelencia



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

deportiva", el cual se señala, se otorgará a aquellas personas deportistas que alcancen un éxito nacional, regional o internacional en la disciplina que practiquen o para quienes pródigamente fomentan de manera especial la práctica del deporte.

2.

Se instruya a la administración para que se adquiera y entregue una placa con el diseño del escudo del cantón en madera de 25 cm de alto, que cuente con una leyenda que diga lo siguiente:

Reconocimiento a la excelencia deportiva al Sr. Manuel Enrique Sibaja Arias Atleta destacado por su pasión, compromiso y amor al deporte.

'El deporte es una metáfora de la vida.'-Jim Murray

3.

Se instruya a la administración para que se adquiera un par de zapatos deportivos (tenis) especiales para correr (profesionales), para ser entregadas a don Manuel en el reconocimiento. (consultar la talla).

4.

Se instruya a la administración para que se realice el reconocimiento en la sesión extraordinaria más cercana al próximo 24 de marzo del 2024, en el marco del día Nacional del deporte como se establece en el reglamento de menciones honoríficas.

5.

Se coordine con el encargado de prensa, para que se realice una reseña histórica de don Manuel Enrique Sibaja Arias para que la misma sea subida y presentada en el Facebook de la Municipalidad de Goicoechea, una semana antes de la sesión, para que



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

las personas puedan conocer e quién se brinda el reconocimiento a la Excelencia Deportiva.

6.

Sujeto a contenido presupuestario

7.

Comunicar a los interesados.

8.

Se solicita la firmeza.". **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03066-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y Director Jurídico, Traslado oficio SM ACUERDO 01874-2023, donde indica que en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, Artículo VIII.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 38-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación:

ACUERDO N ° 8

"POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1.

Solicitar un informe técnico a la Dirección de Ingeniería, en el cual nos expliquen las razones por las cuales el señor Paul Castro Vargas quien manifiesta en su nota que sus gestiones han sido obstruidas sus solicitudes ante la Dirección de Ingeniería.

2.

Solicitar un criterio legal a la Dirección Jurídica de la Municipalidad en relación a la nota enviada por el señor Paul Castro Vargas y que sea remitido a la Comisión de Obras y a



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

la Comisión de Asuntos Jurídicos, para un mejor resolver de los oficios SM-ACUERDO-11322023 y SM-ACUERDO-222-2023.

Lo anterior a fin de que procedan según el Por Tanto de dicho documento, según sus Direcciones. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03067-2023, enviado al Jefe a.i. Departamento de Policía Municipal y Jefe Departamento de Proveduría, Anexo oficio SM ACUERDO 01890-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo IX.I., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran, Nicole Mesen Sojo, Sindico Propietario David Tenorio Rojas y Sindico Suplente Cristian Brenes Ramírez, como se detalla a continuación:

"1. Avocar de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración el oficio SMACUERDO-1600-2023 por su importancia y relevancia en fortalecer el proyecto de videovigilancia y protección de la Policía Municipal de Goicoechea.

2. Aprobar la solicitud para ampliación del contrato Licitación Pública 2021 LN00001-002400001, titulada Servicio de Arrendamiento de Sistema de Video Vigilancia y Protección para la Policía Municipal de Goicoechea, para un total de 30 nuevas cámaras y tres bocinas con los detalles técnicos indicados en el oficio MGAG-02448-2023 en aras de mejorar la seguridad en los distritos de nuestro cantón, de acuerdo al criterio técnico aportado por la jefatura de la Policía Municipal mediante Oficio MG-AG-PM-0159-2023,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

el cual detalla la siguiente distribución por zonas de mayor conflictividad, índice criminal y detección de incidentes:

a)

Mata de Plátano: 3

b)

Guadalupe 7

c)

San Francisco: 3

d)

Cale Blancos: 3

e)

pis: 8

f)

Purrál: 6. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL MG-AG-DGA-135-2023, enviado al Alcalde Municipal, Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MG-AG-02495-2023, mediante el cual se hace traslado a esta Dirección del oficio SM-ACUERDO-01554-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°212023, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores propietarios: Lorena Miranda Carballo, Xinia Vargas Corrales, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez y por los Regidores Suplentes: Manuel Vindas Durán, José Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde,

|



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Nicole Mesen Sojo, Melissa Valdivia Zúñiga y el Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez.

Al respecto se le solicita a esta Dirección proceder según el Por Tanto:

Implementar un Programa de Embellecimiento a fin de recuperar la estética del espacio y del urbanismo en el cantón de Goicoechea.

Al analizar la propuesta o Proyecto en cuestión, se deben de considerar las siguientes observaciones:

1-De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 7600, las aceras deben de tener un espacio mínimo de 1,20 m para el libre tránsito peatonal, Dado lo anterior, cualquier planta u ornamento que se coloque sobre las aceras deberá considerar no afectar lo anterior.

2-Las aceras son parte de la propiedad privada de cada inmueble ubicado en el cantón. Por esta razón no se puede imponer a los propietarios la siembra de plantas en este espacio. Por lo que para cada inmueble se requeriría del visto bueno del propietario respectivo.

3-La mayoría de las cantonales han sido construidas con concreto, sin que se hayan dejado espacios aptos para la siembra de árboles u arbustos. Por lo que, la apertura de estos agujeros en el concreto, para llegar hasta la capa inferior de tierra, supone el uso de maquinaria especial y gran cantidad de recurso humano, lo que conlleva un costo económico alto que deberá ser considerado.

Estos agujeros deberán tener un tamaño mínimo de 40 cm x 40 cm. Lo anterior como requisito mínimo para permitir el crecimiento adecuado de un arbusto de porte bajo; en



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

caso de árboles estas dimensiones deberán ser mayores. Además, se tiene que asegurar que el agujero no tenga un fondo de cemento o rocas ya que las raíces principales o pivotantes requieren profundizar para el correcto anclaje de la planta. Además, se deberá sustituir el suelo que se encuentre muy compactado, esto para mejorar el establecimiento del sistema radical de las plantas, así como para que permita la correcta infiltración del agua.

4-Tradicionalmente, la siembra de árboles en estos espacios (aceras), ha generado problemas por la altura considerable que estas plantas suelen alcanzar, lo cual supone riesgos asociados al tendido eléctrico, generación de hojas que dañan techos y canoas, obstruyen alcantarillas, interferencias con el libre tránsito vehicular y/o peatonal. Además, las podas de los árboles generan una gran cantidad de biomasa (ramas) y usualmente requieren el uso de maquinaria especial (sierras de extensión, grúas, entre otros) para poder realizarse, por lo que el costo económico relacionado al establecimiento y mantenimiento de estas plantas deberá ser considerado.

Por esta razón se recomendaría principalmente la siembra de arbustos y árboles de porte bajo, con follaje siempre verde y con sistemas radicales que no tengan tendencia a crecer de manera superficial y que no generen gambas.

5-Lo más conveniente es que los propietarios que deseen participar en este Proyecto se reúnan con la Dirección de Gestión Ambiental de manera que se pueda realizar una dinámica tipo taller con la finalidad de brindar opiniones, evacuar dudas y que se pueda capacitar a la población sobre los pormenores de la iniciativa.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

6-Tal como esta Dirección ha mencionado en oportunidades anteriores, el éxito de los proyectos ambientales radica en el apoyo y en el nivel de involucramiento por parte de la sociedad civil, llámese vecinos, líderes comunales, Regidores, Síndicos, el sector privado, la academia, instituciones públicas, entre otros. Por lo que se recomienda que esta iniciativa comience con un plan piloto donde se seleccione una comunidad modelo por distrito, la cual sea seleccionada y organizada por los Regidores y Síndicos que son los que mejor conocen las necesidades y disposición de las diferentes comunidades a las que representan. Esto para asegurar el éxito del proyecto y que sirva como buen ejemplo para alentar a otras comunidades a formar parte de la iniciativa. Dado lo anterior, esta dirección se reunirá con la comisión de Asuntos Ambientales del Concejo Municipal, en aras de definir las 7 comunidades que nos podrían colaborar como "Plan piloto". Ya que se requiere definir los espacios disponibles donde se van a plantar los arboles y/o arbustos.

7- La Dirección de Gestión Ambiental y el Departamento de Parques y Zonas Verdes se encuentran anuentes a formar parte y a apoyar de manera activa las iniciativas que contribuyan con la mejora de las condiciones ambientales y el reverdecimiento de los espacios públicos, de forma que se mejore de manera continua la calidad de vida de las diferentes poblaciones que habitan el cantón. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03081-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1855-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 262023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo III, inciso 9), donde se acordó trasladar al suscrito correo de persona denunciante. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 03-07-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 27-2023 LUNES 03 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03080-2023, enviado al jefe Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Anexo oficio SM ACUERDO 1851-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023, celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo III, inciso 5), donde se acordó trasladar al suscrito correo de persona denunciante. **SE TOMA NOTA.**

Lic. Fernando Chavarría Quirós
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría